



TETÁPY
JEMÉCHAUKA
SAMERONIA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE TURISMO

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Normograma

Nº: 42

| NORMOGRAMA | | | | | |
|---------------------------|--------------------------------------|---|--------------|--|--|
| (1) Antecedentes | | EVALUACIÓN Y CONTROL | | CÓDIGO | |
| (2) Jerarquía de la Norma | (3) Número / Fecha | (4) Título | (5) Artículo | (6) Aplicación Específica | Área de Responsabilidad |
| Constitución Nacional | 20 de junio de 1992 | Constitución Nacional de la República del Paraguay de la Formación y la Sanción de las Leyes | | Del Presupuesto Gral. De la Nación, Vigencia | En la mayoría de las cuestiones |
| Documento Orgánico | | | | | |
| Ley | 1388/98, del 30 de diciembre de 1998 | Que crea la Secretaría Nacional de Turismo | | | Todos los procesos referente a Turismo |
| Ley | 2828/05, del 07 de diciembre de 2005 | Del Turismo | | | Todos los procesos referente a Turismo |
| Ley | 5508/15, del 28 de octubre de 2015 | Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna | | | Dirección de Talento Humano |
| Ley | 4017/10, del 23 de diciembre de 2010 | De validez jurídica de la Firma Electrónica, la Firma Digital, los Mensajes de Datos y el Expediente Electrónico. | | | En todo los procesos de la Institución |
| Ley | 5189/14, del 20 de mayo de 2014 | Que establece la obligatoriedad de la Provisión de Informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay | | | Transparencia |
| Ley | 4251/10, del 29 de diciembre de 2010 | De Lenguas | | | Protocolo |
| Ley | 4610/12, del 7 de mayo de 2012 | Que modifica y amplía la Ley N° 4017/10 "De validez jurídica de la Firma Electronica, la Firma Digital, los Mensajes de Datos y el Expediente Electrónico". | | | En todo los procesos de la Institución |
| Ley | 5282/14, del 18 de setiembre de 2014 | De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental. | | | Transparencia |
| Ley | 2479/04, del 14 de octubre de 2004 | Que establece obligatoriedad de la Incorporación de Personas con Discapacidad en las Instituciones Públicas | | | Dirección de Talento Humano |
| Ley | 3585/2008 | Que modifica los Artículos 1°, 4° y 6° de la Ley N° 2479/04 "Que establece la obligatoriedad de la incorporación de personas con discapacidad en las instituciones públicas" | | | Dirección de Talento Humano |
| Ley | 1294/98 del Agosto de 1998 | De Marcas del Paraguay | | | Usos de logos. |

Sandra Vera
Lic. Sandra Vera
Jefa Dpto. de Control de Estratégico
Dirección de MECIP
Secretaría Nacional de Turismo



Abg. Ruben Samaniego
Director General
Dirección General Jurídica
SENATUR

| | | | | | |
|---------|-----------------------------------|--|--|---|---|
| Ley | 1.535/99 del Diciembre de 1999 | De Administración Financiera del Estado | 1, 2,3,4, 5, 6,7,8,9, 10, 12, 13, 14,15,16,17,18, 19, 20,21,22,23,24, 25,26, 27,28, 29, 30, 33, 34,35,36,37,38, 39, 40, 41, 42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 59, 60, 66, 67, 68. | TITULO I-Normativa aplicación General, Cap. Único, TITULO II_Del Sistema de Presupuesto, Cap. I, De las Disposiciones Generales, Cap. II, de la Programación, Formulación y Estudio del Proyecto de presupuesto, Cap. III, Ejecución y Modificaciones presupuestarias; Cap. IV, Del Control, Evaluación y Liquidación, TITULO III_Del Sistema de Inversión Pública, Cap. Único, TITULO IV_Del Sistema de Tesorería, Cap.I, De los Aspectos Estructurales, Cap. II, De la Programación y Adm. de Caja, TITULO V_Del Sistema de Crédito y Deuda Pública, Cap. I, Del Crédito y Deuda Pública, Cap. II Del Registro de Operaciones, Cap. III, De los Programas de Ejecución y Evaluación e Informe de Resultados, TITULO VI_Del Sistema de Contabilidad Pública, Cap. Unico, TITULO VIII_Del Sistema de Control y Evaluación, Cap. I, Del Régimen de Control y Evaluación, Cap. II, Del Control Interno, Cap. IV, Del Examen de Cuentas, Capítulo v, Del Informe Anual | Proceso Presupuestario, Subproceso Planificación, Programación, Ejecución, Modificaciones, Monitoreo y Evaluación |
| Ley | 2051/03 del Agosto de 2003 | Contrataciones Públicas | | | UOC (Licitación pública) |
| Ley | 1954/02 del Mayo de 2002 | Que modifica el Art. 23 de la Ley 1535/99 | | | DGAF |
| Ley | 1636/00 del Noviembre de 2000 | Que regula la aplicación del Art. 88 de la Ley1535/99 | | | DGAF |
| Ley | 1626/00 del Diciembre de 2000 | De la Función Pública | | | Dirección de Talento Humano |
| Ley | 5766, del 14 de diciembre de 2016 | Que modifica los Artículos 54 y 56 de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" | | | Permiso Especial - Becas. |
| Ley | 3439/07 del Diciembre de 2007 | Que modifica la Ley 2051, De las Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas | | | UOC (Licitación pública) |
| Ley | 2345/03 del Diciembre de 2003 | De Reforma y Sostenibilidad de la Caja Fiscal Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público | | | Dirección de Talento Humano |
| Ley | 2597/05 del Junio de 2005 | Que otorga Viáticos en la Adm. Pública, modificadas por Ley 2686 del 13 de setiembre de 2005 y la Ley 3287/2007 | | | Otorgamiento de viáticos |
| Ley | 6258/2019 | Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019 | | | Todo los procesos presupuestarios |
| Decreto | Decreto N° 1145/2019 | Por el cual se reglamenta La Ley Nro. 6258 del 7 de enero de 2019, "Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019" | | | Todo los procesos presupuestarios |
| Decreto | 20132, del 22 de enero de 2003 | Por el cual se aprueba el manual que establece normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación, y Contabilización de los bienes del Estado y se deroga el Decreto N° 39.759/83 | | | |
| Decreto | 7792 del 30 de junio de 2006 | Por el cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos. | | | Dirección de Talento Humano |
| Decreto | 6501 del 20 de diciembre | Por el cual se faculta la implementación y elaboración de reglamentos para la utilización de prendas de vestir adecuadas para la temporada de verano. | | | Dirección de Talento Humano |
| Decreto | 21.909 de 11 de agosto de 2003 | Por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 | | | UOC (Licitación Pública) |

Lic. Sandra Vera
 Jefa Dpto. de Control de Estratégico
 Dirección de MECIP
 Secretaría Nacional de Turismo



Abg. Ruben Samaniego
 Director General
 Dirección General Jurídica
 SENATUR MECIP

| | | | | | |
|--------------------|-------------------------------------|---|--|---|--|
| Decreto | 360/13, del 20 de setiembre de 2013 | Por el cual se regula el procedimiento sumarial administrativo para la investigación y la aplicación de las sanciones administrativas establecidas en el Capítulo XI Régimen Disciplinario de la Ley N° 1626/00 De la Función Pública, y se deroga el Decreto N° 17781/2002 | | | Dirección de Talento Humano. Régimen Disciplinario |
| Decreto | 196 de 29 del agosto de 2003 | Por el cual se establece el sistema de Clasificación de Cargos Adm. Y se aprueba la tabla de Categorías, denominación de Cargos y Remuneraciones para Organismos de la Adm. Centrales | | | Dirección de Talento Humano. Régimen Disciplinario |
| Decreto | 1.579 de 30 del enero de 2004 | Por la cual se reglamenta la Ley 2345 de fecha 24 de diciembre de 2003 | | De la Reforma y sostenibilidad de la Caja Fiscal, Sistema de Jubilaciones y Pensiones de Sector Público | |
| Decreto | 6.806 de 20 del diciembre de 2005 | "Por el cual se reglamenta el Impuesto al Valor Agregado establecido en la Ley N° 125/91, con la redacción dada por la Ley N° 2421 | | Impuesto al Valor Agregado | |
| Decreto | 8.215 de 27 del diciembre del 2006 | "Por el cual se autoriza al MH a formular en coordinación con los OEE el Presupuesto Plurianual Referencial y se aprueban los lineamientos, las directivas y el manual Instructivo para la programación, elaboración, y presentación de los anteproyectos de presupuesto institucional plurianual de las entidades que integran el PGN | | | |
| Decreto | 8911/18, del 16 de mayo de 2018 | "Por el cual se reglamentan las Leyes N° 1388/1988, "Que crea la Secretaría Nacional de Turismo", y el N° 2828/05, "Del Turismo", se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), dependiente de la Presidencia de la República, se abroga el Decreto N° 8111/2006 y se deroga el Decreto N° 1566/2009". | | | En todo los procesos técnicos referente al turismo |
| Decreto | 8.694 de 21 del diciembre de 2006 | "Que modifican los Decretos N° 6359 y 6806/2005 | | Impuesto a la Renta e IVA | |
| Decreto | 7.264 de 17 del marzo de 2006 | "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2597 del 20 de junio de 2005 | | Viáticos | |
| Decreto | 11783/01, del 5 de enero de 2001 | Por el cual se reglamenta el Artículo 59 de la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública | | | |
| Decreto | 2.197 de 5 del junio de 2009 | Por el cual se modifica el Art. 37 del Decreto 8127 | | Establecen disposiciones legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley 1535 | |
| Decreto | 5.053 de 13 del setiembre de 2010 | "Por el cual se establecen lineamientos generales para la implementación gradual y funcionamiento de la Cta. Única del Tesoro (CUT) establecida en el Art. 32 de la Ley N° 1535/99 | | | |
| Decreto | 8.312 de 19 del enero de 2012 | "Por el cual se aprueba el Convenio entre el MH y la Sria. Técnica de Planificación y se establecen los Procesos y roles interinstitucionales del Sistema de Inversión Pública" | | | |
| Decreto | 4600/10, del 22 de junio de 2010 | Por el cual se reglamentan las formas mediante las cuales el Poder Ejecutivo, los Ministerios del mismo y las Secretarías de la Presidencia de la República ejercen sus competencias y atribuciones. | | | Secretaría Gral. Emisión de Resoluciones y notas |
| Resolución SENATUR | 953/11, del 21 de setiembre de 2011 | Por el cual se reglamenta las actividades de Turismo de Naturaleza en la modalidad de turismo de aventura" | | | REGISTUR - Formalización de Prestadores Turísticos |
| Resolución SENATUR | 332/10, del 21 de mayo de 2010 | Por la cual se reglamenta la inscripción en el Registro Nacional de Turismo y el funcionamiento de todos los prestadores de servicios turísticos | | | REGISTUR - Inscripción y formalización de prestadores turísticos |
| Resolución SENATUR | 1050/16 | Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 332/10 de fecha 21 de mayo del 2010 "Por la cual se reglamenta la inscripción en el Registro Nacional de Turismo y el funcionamiento de todos los prestadores de servicios turísticos" | | | REGISTUR, formalización de prestadores turístico |
| Resolución SENATUR | 925/11, del 16 de setiembre de 2011 | Que reglamenta el ejercicio de la profesión de Guía de Turismo. | | | REGISTUR, formalización de prestadores turístico |

Sandra Vera
Lic. Sandra Vera
 Jefa Dpto. de Control de Estratégico
 Dirección de MECIP
 Secretaría Nacional de Turismo



Abg. Ruben Samaniego
 Director General
 Dirección General Jurídica
 SENATUR

[Signature]
 MECIP

| | | | | | |
|--------------------|------------------------------------|---|--|--|--|
| Resolución SENATUR | 312/16, del 28 de marzo 2016 | "Que establece condiciones y procedimiento para la Declaración de Interés Turístico Nacional, conforme al Inc. 18 del Art. 4) del Decreto de la Presidencia de la República N° 8111 de fecha 31 de agosto de 2006, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2828/05, Del Turismo del 06 de diciembre de 2005 | | | Declaración de Interés Turístico Nacional |
| Resolución SENATUR | 345/16, del 31 de marzo de 2016 | Por la cual se revoca la Resolución N° 570/14, Por la cual se aprueba la firma de reglamento para la suscripción de convenios interinstitucionales de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) | | | Suscripción de convenios |
| Resolución SET | 346 de 30 de enero de 2006 | "Por la cual se aclara el régimen de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes de las personas físicas que en su calidad de contratados ya sean profesionales o no presenten servicios a la Adm. Pública". | | | |
| Resolución SENATUR | 90/2017, del 07 de febrero de 2017 | Por la cual se aprueba el protocolo para la recepción y tramitación de pedidos de dictamen vinculante de la Secretaría de la Función Pública por parte de los organismos y entidades del Estado, en el marco de la Ley N° 5766 «Que modifica los artículos 54 y 56 de la Ley N° 1626/00 De la Función Pública» | | | Permiso Especial de funcionarios (Usufructo de Becas) |
| Resolución SENATUR | 1295/16, del 27 de octubre de 2017 | Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 1001/11 Que establece la periodicidad para la revalidación de la Habilitación de los Prestadores de Servicios Turísticos en el Registro Nacional de Turismo | | | REGISTUR. Formalización de prestadores de servicios turísticos |
| Resolución | 611/16, del 31 de mayo de 2.016 | Por la cual se reglamenta el procedimiento para otorgar la licencia, se reglamenta su utilización y se establecen los presupuestos de cancelación de la licencia de uso de la marca turismo «Paraguay, Ténese que Sentirlo» registrado por la SENATUR. | | | |
| Resolución SENATUR | 1001/11, del 3 de octubre de 2011 | Por la cual se establece la periodicidad para la revalidación de la Habilitación de los Prestadores de servicios turísticos en el Registro Nacional de Turismo | | | REGISTUR. Formalización de prestadores de servicios turísticos |
| Resolución SET | 452 de 17 de febrero de 2006 | "Por la cual se aclara y completan algunas disposiciones referidas a la aplicación del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta de las actividades agropecuarias, documentaciones y formularios. | | | |
| Resolución SET | 467 de 21 de febrero de 2006 | "Por la cual se aclaran algunos aspectos relacionados a los Programas y/o Proyectos financiados con Recursos del Crédito Público y Donaciones en materia impositiva, a ser aplicadas por las unidades ejecutoras de proyectos de los OEE. | | | |
| Resolución MH | 22 de 2 de febrero de 2010 | "Por la cual se aprueba procedimientos para el registro de los ordenados de gastos y habilitados pagadores de la UAF S y SUBUAF de las entidades y organismos de la adm central y entes descentralizados que reciben transferencias de la Tesorería General" ante la Dir. Gral. del Tesoro público dependiente de la Subsecretaría de estado de Administración Financiera del MH. | | | |

Elaborado por: Dirección General Jurídica - SENATUR

Fecha: 20/03/2019

Revisado por:

Fecha:

Aprobado por: CCI y ETM Actos PE 2/19

Fecha: 21/03/19



Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbry: (595 21) 441-530 -
 infozenatur@zenatur.gov.py - www.paraguay.travel

Sandra Vera
 Lic. Sandra Vera
 Jefa Dpto. de Control de Estrategias
 Dirección de MECIP
 Secretaría Nacional de Turismo



Ruben Samaniego
 Abg. Ruben Samaniego
 Director General
 Dirección General Jurídica
 SENATUR

MESIP